



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1291/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TRABAJO ha considerado el expediente N° D- 1291/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO CON MOTIVO DEL DÍA DEL EMPLEADO DE COMERCIO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo a **todas aquellas actividades oficiales** que se lleven a cabo con motivo del Día del Empleado **y Empleada** de Comercio, que se celebra el 26 de Septiembre del corriente, y que fuera instaurado por Ley Nacional n° 26.541.

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1291/22-23- 0

Luego de desarrollar un estudio pormenorizado del presente proyecto, acuerda la Comisión su aprobación con las modificaciones ajustadas a la técnica legislativa, delimitación de las actividades propuestas y de paridad de género.

Dip . Presidente: ALONSO SOLEDAD ANTONIA .

Dip . Vicepresidente: BRUNELLI NALDO RAÚL ADALBERTO .

Dip . Vocal: GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1291/22-23- 0

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

Dip . Vocal: SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, martes 13 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: MARIO MOBILIO